Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

D.n Pedro Fran.co Naro, D.n Joseph Obiedo, y D. Joseph de Siles Regid.es q.e se hallaron con su m.d

fee de citaz.on

En este Ayuntam.to entro Fran.co Molina Portero de Sala q.e Certifico haber citado a todos los Cav.ros Regid.s q.e han podido ser havidos de orden del S.r Alcalde Mayor

Carta / trigo

El S.r D.n Olivo Salafranca Pro.r Gen.l en este Ayuntam.to de una Carta Recep.ta de la Ygl.a en Fanego a esta Ciud. que son propio escribio d. Pedro Ant.o Perez en solicitud de trigo en que expresa q.e se podra recoger dien Cahices a precio de diez Reales y m.o de aquella moneda la Barchilla, y al mismo tiempo expreso el d.o D. Joseph Siles no encontrar en estos dias Comprar ningun trigo al precio de diez y da Cinco R.s la fanega y q.e el Consumo diario q.e el Publico se ha minorado que ayer se saco solo Ciento y Veinte y Seis arrobas de Harina y en el de oy se han sacado pocas arrobas mas de las expresadas, y entendido todo p.r esta Ciud. y Considerando q.e el Precio que manifiesta d.ha Carta es muy subido a que se Aumentara el Coste de un Portes a esta Ciud. cuyo empleo sera muy Costoso p.a el Comun en tiempo q.e se Reconoce la gran minoracion q.e se experimenta ya en la Saca de Harina Causado por Considerarse ya a(l)go Correr de Alguna Recolecion temprana de cevada en esta Comarca p.r lo que tambien se espera q.e aumentandose esta mas sera tambien mucho menor el d.ho Consumo q.e ello no tiene p.r Conbeniente se havra Comprar d.ho trigo p.r lo que acuerda q.e el d.o D. Joseph Silles Continue en diligen.s q.e si pudiere Comprar algun trigo ...

Entro el S.r D. Juan de Rivera: D. Antonio Sanchez,